

Quito, 12 de Marzo del 2020

Señores  
ACCIONISTAS  
MEDICAL CEFF CIA. LTDA  
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 2 del Artículo 231 de la Ley de Compañías, la Resolución No. 92-1-4-3-0013 emitida por la por la Superintendencia de Compañías, y el estatuto social de la compañía **MEDICAL CEFF CIA. LTDA**, pongo a disposición de ustedes el informe anual de labores desempeñado por la Administración durante el ejercicio económico del 2019, según consta a continuación:

## **INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAL CEFF CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**

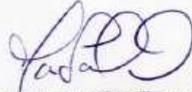
1. La compañía MEDICAL CEFF CIA. LTDA. ha cumplido con los objetivos previstos en dicho ejercicio económico.
2. La Administración de la compañía MEDICAL CEFF CIA. LTDA. ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones establecidas por la Juntas Generales de Accionistas celebradas en el ejercicio económico del 2019.
3. El ejercicio económico del año 2019 fue el primer año completo de operaciones de la compañía MEDICAL CEFF CIA. LTDA generando una Utilidad de 3,08 USD (Tres dólares con 08/100 centavos de dólares de los Estados Unidos de América), durante este periodo de administración se ha logrado dar a conocer los servicios que ofrece la Empresa, se logró equilibrar los ingresos con los gastos que generaron la ejecución de los servicios prestados, en este siguiente año el compromiso es generar más cartera de clientes que se beneficien de los servicios ofrecidos.
4. La compañía MEDICAL CEFF CIA. LTDA, ha dado cumplimiento con las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

# medical + ceff

Salud y Seguridad Ocupacional

Agradezco en esta oportunidad por la confianza depositada en la Administración para guiar las operaciones de la compañía.

De ustedes señores accionistas.



**María de Lourdes Sosa Proaño**  
Gerente General  
**MEDICAL CEFF CIA. LTDA.**

